

11093

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

04 OCT 2019

A : **ADOZONA, Asociaciones de Industrias de Zonas Francas, Operadoras,  
Empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales**

Por este medio les informamos, que a partir del día **14 de octubre del 2019** se iniciará la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el servicio de **Autorización de Exportaciones**, en los parques de zonas francas **Excel Boca Chica, Cibernético de Santo Domingo, Zona Franca Industrial Andrés, Multimodal Caucedo, Zona Franca Industrial del Sur, Eduardo León Jimenes, Chem Tec, Hato Mayor, El Seibo y Zona Franca Industrial Bella Vista.**

Además, en las zonas francas especiales: **Melysol S.R.L., Alza Investments LLC, Dacd Metal & Recycling Export, S.R.L., Tropijugos S.R.L. y Cilpen Global Business S.R.L.**

La implementación de dicho servicio, en los demás parques y empresas de zonas francas, les será comunicado por esta misma vía.

Estamos convencidos, que VUCE se va a constituir en una herramienta fundamental para la mejora y eficientización de los procesos de exportación, de cada una de las empresas que conforman nuestro sector de zonas francas.

Atentamente,

Lic. Enrique Ramírez Paniagua  
Director General de Aduanas



Licda. Luisa Fernández Durán  
Directora Ejecutiva del CNZFE